

SUSCRIPCIÓN

En la ca. ital, un mes . . . pesetas 1 25
Fuera de la capita. trimes. . . 4 25
Portugal, trimestre. . . 1 00
1 mes países extranjeros. . . 9 00

VENTA

NUMERO DEL DIA, 5 cénts.
Item atrasado, 10 id.
25 ejemplares, 75 id.

PAGO ADELANTADO

NOTICIERO SALMANTINO

DIABLO IMPARCIAL DE LA NOCHE
(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 1ª plana, 1 peseta línea.
En la sección de noticias, 0,50 línea.
En 3ª plana, 0,25 línea.
Telégrafos: 15 pa ab.: 5 céntimos.
En 4ª plana, 0,10 línea.
Comunicados, precios convencionales.

Esquelas mortuorias

Dado: 25 pesetas a 1,50, según plana y dimensiones.

PAGO ADELANTADO

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10.—TELÉFONO NÚMERO 66

EDICIÓN PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

A LOS ANUNCIANTES

El periódico de más circulación en la región castellana es el NOTICIERO SALMANTINO

LA POLÍTICA y la prensa madrileña

Hoy, probablemente, concluirá Montero Ríos de hacer, en el programa del partido liberal, las enmiendas acordadas en la última reunión de exministros, en lo relativo a la cuestión social y a la enseñanza.

Respecto al primer extremo, dícese que se dará más flexibilidad a los términos en que está redactada la fórmula, afirmando el expresidente del Senado que no rechazará ninguna de las peticiones de los socialistas puros, y en cuanto al segundo, se suprimirán todos los conceptos que contradigan la obra realizada en el Ministerio de Instrucción pública por Romanones.

En lo referente a la cuestión religiosa han de hacerse las modificaciones que ayer acordaran en la reunión celebrada en las primeras horas de la noche con asistencia de Montero Ríos, Puigcerver, duque de Almodovar del Río, Groizard y el marqués de Teverga.

Hecho todo eso, hoy volverá a reunirse la junta de exministros, para discutir el nuevo programa.

La asamblea general se celebrará probablemente en Febrero.

Comenta el Heraldo la nota oficiosa que el ministro de Marina dió a los periodistas, referente a lo ocurrido en la reunión celebrada en su despacho a la que fueron citados los jefes de los departamentos marítimos, y después de censurarla bajo el punto de vista literario, tachándola de conceptual, dice que el tal documento sirve solo para ratificar la manifestado por el Heraldo en su reciente campaña de oposición.

El Liberal censura al Gobierno porque se aprovecha de las divisiones del partido liberal, con las cuales se distrae la opinión, para no hacer nada de lo que había prometido, y elogia únicamente la resolución de Villaverde en el asunto de los PP. Escolapios.

Dice La Correspondencia que el ciclo de las reformas gacetas ha concluido con la prohibición de las recomendaciones y que la curiosidad se traslada a los consejos de ministros.

Añade que en estos momentos en que la cuestión social y la religiosa dividen a los liberales sería oportuno y lógico que los conservadores dieran a conocer su criterio sobre tales problemas.

El Imparcial, a falta, sin duda, de más interesante asunto, echa en cara a los políticos franceses veleidades e inconsecuencias, que a nosotros nos tienen sin cuidado.

Noticias Generales

Varios empleados de Hacienda han presentado una razonada exposición al señor Villaverde, a fin de que prorrogue las oposiciones a las plazas de oficiales cuartos hasta últimos de Marzo, con el objeto de prepararse con tiempo para acudir al concurso.

De El Ferrol comunican que el comandante de los arsenales general Morgado, ha dirigido un telegrama al ministro de Marina presentando la dimisión del cargo que desempeña.

Comunican de Tánger que el Sultán ha negociado un empréstito de siete millones y medio de francos, destinados a acuñar moneda para pago de las tropas

que defienden su causa contra el Pretendiente.

La situación de Abd-el-Aziz dicen los telegramas, es cada vez más crítica, temiéndose que salga perdiendo en la lucha contra el Roghí.

El exministro señor Moret ha desmentido el rumor de que haya intervenido en el asunto de los bienes de los religiosos de Filipinas.

La Junta administrativa del arsenal del Ferrol, ha despedido entre escribientes y operarios a 200 personas, por no haber la consignación necesaria.

Una comisión de esos obreros ha salido para Madrid con objeto de pedir protección al Gobierno.

La vista del proceso seguido en Bruselas contra el anarquista Rubino que disparó sobre el rey Leopoldo, se ha aplazado por haber fallecido la esposa del defensor.

No se celebrará hasta el día 6 del próximo Febrero.

Rubino parece que ha envejecido notablemente desde que cometió el delito.

Un americano de setenta años, llamado Mooney, es en la actualidad el campeón de la bebida.

Se bebe cada día de veinte a veinticinco vasos de whisky, sin contar el vino y la cerveza; todo ello sin variación, desde la edad de doce años.

Calcula haber gastado, solo para mejorar su garnate, la suma de 300.000 francos.

Participan de Sevilla que la guardia civil logró descubrir el paradero del bandido «Naranjito» y que al intentar detenerle se dió a la fuga, viéndose obligada la benemérita a hacer fuego sobre él, consiguiendo darle muerte.

LAS ZONAS NEUTRALES

Del Diario Universal reproducimos a continuación los fundamentos de la protesta formulada por los agricultores castellanos, después del mitin de Palencia, y la contestación de los catalanes.

1.º Que Barcelona—en general las poblaciones marítimas—tienen excelentes condiciones y ventajas naturales para el desarrollo de su industria y su comercio, y con ellas debe contentarse.

2.º Que existe la probabilidad de que por esa zona neutral se ejerza el contrabando, y que basta esta probabilidad para que sea rechazada la concesión.

3.º Que se perdería el mercado de Cataluña, porque esas fábricas molerían trigos extranjeros y no castellanos.

4.º Que no se conquistarían mercados extranjeros.

5.º Que vendrían a establecerse en esa zona neutral industrias extranjeras, que combatirían y dominarían tal vez a las españolas.

Las costas contesta: a la primera objeción, que el engrandecimiento de sus poblaciones es engrandecimiento de la Nación a que pertenece; y que si a sus ventajas naturales el ingenio ó el esfuerzo del hombre pueden añadir, es para enorgullecerse y congratularse, no para lamentarlo y entorpecerlo.

A la segunda: que al Gobierno toca ejercer la vigilancia para evitar el contrabando; si hoy se evita en la frontera geográfica, ¿por qué no ha de impedirse mañana en una frontera comercial? Además, no se suprimen las industrias por temor al contrabando, para que no dañe a las industrias, términos de relación cuyo orden no es lícito alterar.

A la tercera: que ciertamente las fábricas implantadas en la zona neutral no consumirían trigo nacional; pero que hoy no lo consumen ni nacional ni extranjero. La zona da vida a una industria que hoy no existe. No significa ventaja para los trigos castellanos; pero tampoco perjuicio. La utilidad es puramente industrial, obtenida con la transformación de una primera materia que no tenemos—porque a tanto equivale no tenerla a buen precio,—y mercantil con el transporte del trigo primero y de las harinas después. Las fábricas que hoy no existen, ¿qué trigos castellanos muelen, y cuáles dejarán de moler?

A la cuarta: que la conquista de los mercados extranjeros es el asunto de los que a ello dediquen más capital: ejercer sobre éstos una previsora tutela es pueril.

A la quinta: que contra la concurrencia de industrias extranjeras, nos protegerán como hoy los aranceles de Aduanas, que no desaparecen por el establecimiento de la zona neutral.

Los defensores de las zonas neutrales añaden: el ejemplo de otros países donde se hallan establecidas desde hace años las zonas neutrales con gran beneficio del trabajo nacional; el caso de Inglaterra admitiendo libremente las lanas americanas para hacer posible sus manufacturas textiles; y la consideración de la negligencia ó ineptitud con que los agricultores castellanos hacen pagar a todos los españoles el trigo al doble de su precio en los mercados reguladores, porque no lo saben producir más barato, y aún en nombre de esa ignorancia ó incuria, se oponen a cuanto pueda dar nuevas aplicaciones al trabajo nacional.

De la REGION

AVILA.—Ha sido trasladado a la cuarta división de ferrocarriles en Sevilla el interventor del Estado de la sección de esta capital don Federico Cotón, quedando encargado interinamente de dicha sección el Comisario del Esorial señor Alvarez Ocampo.

En Serranillos un sujeto llamado Hilario García, de 22 años de edad, hirió con una navaja a sus vecinos Manuel García, Francisco y Román Pérez. El estado de éstos no ofrece gravedad.

LEÓN.—La Comisión provincial ha telegrafado a los señores presidente del Consejo, Dato y Merino, para que procuren que no se conceda a Barcelona el establecimiento de la zona neutral que tiene solicitada.

En Piedrahíta, pueblo de las montañas de Murias de Paredes, ha fallecido el conserje y decidido republicano don Patricio Quirós, notable abogado.

Vivió 82 años, pudiéndose decir que todos ellos los empleó en hacer bien a sus semejantes.

SEGOVIA.—Los obreros panaderos que trabajan en las tahonas de esta capital, han acordado declararse en huelga, en vista de que los patronos se niegan a aumentarles cincuenta céntimos en el jornal que hoy disfrutan.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante con destino a la Secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia el señor don Justo Calvo Zavala.

Se encuentra en Segovia, con motivo de haberse agravado en la enfermedad que sufre el Comisario de Guerra señor Ortiz Herrero, su hermano don Cayetano, Capellán Mayor de San Francisco el Grande y Secretario del obispado de Madrid-Alcalá.

ZAMORA.—Hoy regresará de Madrid don Marcelino del Valle, candidato a diputado a Cortes por Bermillo de Sayago.

A ochocientas ochenta pesetas asciende el coste de la gradería de piedra sobre que ha de colocarse el pedestal de la estatua de Viriato.

Se da como seguro que por el distrito de esta capital presentará su candidatura a diputado a Cortes como adicto, don José Jambina Fernández.

Ha sido destinado a la Zona de esta capital el primer teniente del arma de infantería don Angel González Vázquez.

PALENCIA.—Ha regresado de su país el Gobernador civil de esta provincia don Casimiro Sánchez.

Fundándola en la necesidad de atender al restablecimiento de su salud, ha presentado la dimisión de su cargo, el jefe de caminos provinciales, don Ricardo Pardo.

VALLADOLID.—Han sido detenidos por los guardias municipales, unos cuantos rateros que venían dedicándose a sustraer cuantas prendas podían de los aparadores de los comercios y de las prenderías.

Anoche a las ocho y media se reunirían en el Centro Obrero los oficiales

y peones de albañilería que constituyen la asociación «La Piqueta», para adoptar acuerdos de importancia relacionados con el oficio a que se dedican.

PARA OBREROS

Dicen de Reus que ha cambiado completamente el aspecto de la huelga, hasta ahora pacífica, que desde hace días vienen sosteniendo los cocheros, peones de albañil, mozos de fábricas, talleres, comercios y almacenes de todas clases.

En estos últimos días se han llevado a efecto varias coacciones, notándose en las calles y plazas públicas mayor movimiento de huelguistas.

Accediendo a las órdenes de sus jefes y patronos se han cerrado algunos comercios y fábricas. Citanse entre las fábricas cerradas «La Industrial Harinera», «La Fabril Algodonera» y otras. Ha llegado un comisionado del Gobernador de la provincia a fin de intentar la solución de la huelga.

Créese que de no solucionarse el conflicto habrá paro general, iniciado ya por los oficiales de cerrajero, albañil y otros oficios.

La huelga de salineros de San Fernando continúa sin solucionar, motivo por el cual toda la población se halla disgustadísima, pues temen llegue a perderse el mercado de sal. Los huelguistas siguen, por ahora, en actitud pacífica, pero insisten enérgicamente en no trabajar allí donde haya capataces no asociados.

Los obreros declarados en huelga únicamente se avendrían a trabajar si no se pagase a los capataces en la parte que les correspondía. La guardia civil se halla reconcentrada en previsión de que ocurran desórdenes.

Las tintorerías de Mataró, cuyos obreros desde hace tiempo están en huelga, han continuado sus trabajos con operarios no asociados. Por ahora reina tranquilidad: sin embargo, se teme ocurran desórdenes.

FRANCISCO AUBER

29 de Enero.

Como sucedió a otros muchos hombres que en la edad madura fueron lumbreras de las Ciencias, de las Artes, de la Literatura y de la Política, Auber, el compositor insigne, que dejó a la posteridad obras como «La Mutta di Portici» y «Fra Diavolo» caminó en su juventud por sendas muy opuestas a las que le habían de conducir más tarde al pínaculo de la gloria, aunque desde muy niño reveló sus inclinaciones y la gran disposición que atesoraba para determinado arte.

Su padre era comerciante de estampas y deseando dar a su hijo profesión honrosa, y que le permitiera estar al frente del negocio por él emprendido, en uno de los viajes que hizo a Londres, le llevó con él, dejándole en la capital de Inglaterra, para que aprendiera la carrera de comercio. El poco cariño que tenía a los números y el apasionado amor que alimentaba por el pentagrama, hizo abandonar el camino que el autor de sus días le señalara, y dedicarse en cuerpo y alma a la música.

Regresó a Francia, y muy pronto los frutos de su inspiración proporcionaronle abundantes aplausos y un puesto distinguido entre los compositores musicales de su época.

Las dos primeras obras que escribió para el teatro, fueron una deplorable equivocación; pero como en él había un genio, y era animoso, escribió otra, «La Bergère Chatelaine» y en ella dió principio a la serie de triunfos que tan buen nombre habían de darle.

«La Mutta di Portici» le proporcionó uno de sus mayores triunfos; el libreto era de Scribe y de Delavienca, y lo mismo «Fra Diavolo» ópera que aún hoy se escucha con placer.

Daniel Francisco de Auber, nació en Caena el 29 de Enero de 1784, y falleció en París el 12 de Mayo de 1871.

HERNANDO DE ACEVEDO. (Prohibida la reproducción.)

SECCIÓN RELIGIOSA

Mañana: Santos Hipólito, Lesmes y Martina virgen.

Entre los prodigios que se refieren acerca del martirio de Santa Martina, que tuvo lugar en tiempos del emperador romano Alejandro, cuéntanse los siguientes:

Habiendo el César reunido a los sacerdotes de Apolo con el fin de ofrecerle sacrificios, y llevado allí a la virgen Martina para que lo hiciera también, apostataudo de Cristo, la santa doncella pidió a Dios que el ídolo se derrumbase. Tembló el suelo, é ídolo y templo vinieron a tierra, aplastando muchos gentiles y sacerdotes.

En otra ocasión, después de atormentar a Martina de mil diversas y crueles maneras, ordenó el emperador que la santa fuese encerrada en el templo de Zeo, sellándose luego la puerta.

Diariamente acudían Alejandro y muchos sacerdotes a observar, desde fuera, lo que en el interior del templo ocurría, no oyéndose sino suaves voces, como de ángeles.

Al día tercero entraron y pudieron ver a Martina rodeada de espíritus puros, visibles por permisión de Dios, y derribado y roto el ídolo.

Estos y otros muchos prodigios, aunque convirtieron a mucha gente, fueron tenidos por hechicerías y producto de mágicas artes, y, al fin, apresuraron la coacción del reino eterno por la virtuosa doncella cristiana, que entre compartir el trono de un gentil—Alejandro la pidió en matrimonio para vencerla—ó morir siendo cristiana, prefirió esto último, siendo martirizada el 4 de Enero, aunque la Iglesia lo solemniza en el día 30.

CULTOS.—Purísima Concepción (Agustinas).—Los mismos cultos.



(De nuestro correspondiente especial)

(VARIAS HORAS)

MONTERO RIOS

A consecuencia de haber presentado Montero Ríos la renuncia del cargo que en el comité electoral le confirieron los exministros liberales, díjose ayer que el expresidente del Senado retirábase a la vida privada, disgustado por no haberse aprobado su programa.

Con tal motivo formularonse contra él severas censuras.

Pero me consta que Montero Ríos continuará en la política. Así lo han declarado sus íntimos.

PINÍ Y LA PRENSA

Probablemente el domingo se celebrará un asalto público a beneficio de la Asociación de la prensa, en el que tomará parte el notable maestro de esgrima italiano Piní y un discípulo suyo, que le ha acompañado en su viaje a Madrid.

RETROCEDEN LOS LEALES

Dícese que ha impresionado mucho al Sultán el avance de Bu-Hamara hacia Fez.

Las avanzadas imperialistas hánse visto obligadas a retroceder.

Los acontecimientos marroquíes empiezan a preocupar mucho nuevamente.

LO DE LAS ZONAS

Telegramas recibidos de Barcelona dicen que La Publicidad en su número de ayer se ocupa de la cuestión de las zonas. Atribuye al catalanismo la oposición que se hace a ese proyecto. Afirma que antes concedían las regiones a Cataluña cuanto pedía y que ahora no ocurre así. La zona neutral se hubiera conseguido antes sin aplausos, pero sin protestas. Hoy no se conseguirá, debido a los separatistas que sembraron vientos y recogerán tempestades.

PALMA

De la provincia

Por la Alcaldía de la ciudad de Béjar se hace saber a los mozos comprendidos en el alistamiento del reemplazo de este año, que no se han presentado al acto de la rectificación del mismo y cuyo actual paradero se ignora, que pueden presentarse a hacer las reclamaciones que estimen convenientes, todos los días festivos hasta el 7 de Marzo:

Angel Rodríguez Francés, Angel Giménez Esteban Colorado, Alfredo Enrique Escribano Rojas, Antonio Rodríguez Sánchez, Basilio Toribio Martín, Cesáreo Esteban Expósito, Eusebio Juan Arellano Maislan, Fernando Colopio García Martín, Florentino Crego de Pedro, Felipe Claudio Muñoz Martín, Juan Jorge Sánchez Martín Fernández, Julián Juan Carcedo González, Juan Hidalgo (expósito), Mariano Bienvenido de San Pedro, Marcelino Carrero Matas, Miguel Paulino Cerrudo Montero, Mariano de San Pedro (expósito), Pascual Hernández González, Ruperto Pino Rodríguez, Valero Francisco Campo González e Ignacio Peral Carretero.

El Ayuntamiento de Moriscos ha acordado proceder a practicar un deslinde general de terrenos.

Le ha sido concedida autorización al farmacéutico segundo del ejército don Pedro Escudero Rodríguez, para trasladar su residencia a Peñaranda, en la situación de reemplazo en que hoy se encuentra.

Han sido denunciados al juzgado municipal de Cantalapiedra, por la guardia civil, Gregorio Martín Nieto y Emiliano Romero Rogado, los cuales venían usando armas de fuego sin hallarse provistos de licencia.

Del Ayuntamiento de Calzada de Valdunciel ha solicitado una parcela de terreno, sobrante de la vía pública, Andrés Zarza Alonso.



¡Bien por los doctores!

Soy salmantino, y por lo tanto no necesito decir cuánto quiero a nuestra Universidad famosa.

Si yo supiera escribir y antes de ahora me hubiese atrevido a hacerlo para el público, más de una vez hubiera protestado de que se otorgase la representación de nuestra Universidad en el Senado a cualquier protegido del Gobierno, sin otra aspiración que la de darse tono con el cargo y la de sumar su voto a la mayoría; pero sin afecto a esta querida tierra, sin amor a su Escuela gloriosísima, sin conocimiento de sus necesidades y sin interés en su prosperidad.

Si entre los doctores del claustro no hubiera habido en ninguna ocasión ni uno siquiera que fuese digno y estuviera en condiciones de representar a la Universidad, por amor bien entendido a ella y a Salamanca, procedía haber conferido la investidura de senador a algún salmantino ilustre, ó de buena voluntad al menos, pero penetrado del alcance y tendencia de la misión que se le confiase. Y únicamente en el caso, imposible, de que ni en el claustro ni en Salamanca se hubiese podido echar mano de nadie, admitiría disculpa la elección de un «cunero», que solo por injustificada y a veces no plausible debilidad de los doctores podía triunfar.

Por eso, como buen salmantino aplaudido, y aplaudirán también todos los que de tal se precien, el rasgo viril de los doctores que, sacrificando sus ideas políticas y demostrando noble independencia, dispónense a enviar a la Alta Cámara representante digno de esta Escuela.

No soy carlista, como no lo son ninguno de los 24 profesores que anteayer aprobaron por unanimidad el acuerdo tomado en casa del señor Peña; pero no por eso dejo de reconocer que merece el voto de todos el sabio maestro que con su brillante pluma, su esculcral y fluida palabra y su preclaro talento, defendió siempre la vida, el prestigio, el nombre augusto y la notoria fama de esta Escuela, procurando mantener su nombre a la envidiable altura a que le alzaron la independencia y el saber.

Y no es que crea que al señor Gil

Robles ni a ningún otro profesor se le vaya a hacer por virtud de repetido ó igual sufragio, senador vitalicio por la Universidad. ¿Hoy se apoya su candidatura? Mañana habrá otros en condiciones de ser elegidos, y ganará no poco la Universidad demostrando que en ella hay profesores de la talla de Gil Robles, Dorado Montero, Santiago Sebastián, Unamuno y algún otro.

Lo cierto y lo digno de encomio es, que con la reunión de anteayer se inicia una prueba de vitalidad que era ya muy necesaria a nuestra, bajo cierto punto de vista, decadente Escuela, juguete, hasta ahora, del capricho de los gobernantes.

Pero si, como es de esperar, se consuma el propósito gallardamente, sin debilidades que denoten omínosa sumisión, ese rasgo de viril independencia puede ser base de futuro, próximo é indispensable mejoramiento.

JULIO PELAEZ.

Ofrendas al Papa

Entre los regalos que ha recibido el Papa en su Jubileo, figuran 319 cruces de brillantes, 1.800 cálices de plata y oro, ocho anillos (uno de ellos el del Sultán de Turquía), 16 cruces pastorales y siete estatuas de oro y plata. Entre los regalos en metálico figura el de un americano, que envió una elegante caja de rapé que contenía un cheque de 250.000 francos.

CRONICA NEGRA

En Madrid se ha cometido un crimen en la calle de Montealeón, número 16, zapatería.

La víctima ha sido una mujer de sesenta años, llamada Josefa Cerezano.

El hecho ocurrió del siguiente modo: Gregorio Sánchez, dueño del establecimiento, tuvo un fuerte altercado con Josefa, su suegra, y ésta le faltó de palabra.

Entonces el zapatero cogió una chaveta de su uso y asestó a la mujer una puñalada en el costado izquierdo.

Después cambió el arma de mano y la dió varios golpes con la izquierda, produciéndola lesiones de importancia en el pecho.

La infeliz, desangrándose, salió a la calle y llegó hasta la del Divino Pastor, donde cayó muerta.

En el momento de ocurrir el crimen, no estaba en la casa la mujer del agresor, que es asistente del Instituto Rubio, ni tres hijas del matrimonio. Únicamente se encontraba allí una niña de pocos años.

Gregorio, en cuanto cometió el delito, se presentó en la delegación del distrito de la Universidad, declarando ante el señor Puga lo que había ocurrido.

En cuanto al origen de la cuestión, dijo que había sostenido relaciones amorosas en otro tiempo con su suegra y que ésta se obstinaba ahora en reanudarlas, a lo cual no quería acceder él.

Algunos vecinos aseguran que el zapatero era aficionado a la bebida.

—Tiempo hace que en Málaga se perseguía a un sugeto llamado Joaquín Sánchez (a) Vitela, reclamado por varios Juzgados en donde dejó cuentas pendientes.

Días pasados dos agentes de la secreta vieron al mencionado criminal que, al ser sorprendido, huyó precipitadamente.

Perseguido de cerca, se defendía a tiros, hasta que se encerró en una cochera y allí intentó vender cara su vida.

La guardia civil rodeó la casa y por fin logró rendir a Vitela.

Una vez capturado ingresó en la enfermería de la cárcel por tener dos heridas de arma de fuego.

—Días pasados en Valencia se ha entablado una fuerte colisión entre unos matuteros que pretendían introducir matute y los vigilantes de consumos.

Los matuteros, cuchillo en mano, acometieron a los empleados de consumos que estaban completamente desprevenidos, resultando muerto el vigilante Jerónimo Zorco.

Otros dos empleados están gravemente heridos.

Los agresores huyeron sin que hasta la fecha se haya conseguido dar con ellos.

—En la casa de un polvorista de la villa, de Rivadavia, Galicia, explotaron varias bombas, ocasionando graves quemaduras al dueño, a su esposa y a algunos operarios.

—En Jerez ha ingresado en la Casa

de Socorro una joven de diez y siete años, llamada Luisa Parada Morales, que tomó una disolución de fósforos a consecuencia de disgustos con la familia.

Se le suministró un contraveneno, y fué trasladada en grave estado a su domicilio.

—Un carretero llamado Manuel González Vázquez, al descargar unos bocoyes de aguardiente que conducía al sitio denominado Huerta de Quintana, tuvo la desgracia de que uno de aquéllos le aplastara el cráneo.

Se encuentra en estado gravísimo.



Destrucción de la plérida del repollo

La larva de la mariposa blanca, tan conocida, que comete enormes estragos en los repollos y coles, se combate, no siempre con éxito, por numerosos medios. Uno de los más sencillos y que parece dar mejor resultado es el siguiente: Cuando el rocío comienza a humedecer las plantas por la noche, se empolvan éstas con superfosfato muy seco y muy fino de modo que las plantas queden cubiertas lo más uniformemente posible. Se puede emplear sin inconveniente hasta cinco kilogramos de superfosfato por área de cultivo. Si el polvo de superfosfato cubre bien las plantas y se pega bien, parece que el resultado es excelente.

Instrucción primaria

Ha sido nombrado maestro interino de Carrasco, con 250 pesetas anuales don Silvestre Rodríguez y García.

Por el Rectorado de esta Universidad se ordena a la directora de la Normal de Salamanca, manifieste si la regente ha asistido con puntualidad a las clases.

El señor don Eusebio Díaz y González ha sido incorporado al claustro de doctores de esta Universidad.

Crónica electoral

De Madrid nos escriben diciendo, entre otros particulares—que la discreción aconseja reservar por ahora—que un conservador salmantino que accidentalmente está en Madrid, pone empeño en traer a luchar por esta capital, en la contienda electoral de diputados a cortes, a un candidato que está dispuesto a emplear sin tasa recursos de peso y que cuenta además con el favor ministerial.

La noticia no tiene nada de sensacional por referirse al conde de San Bernardo, hombre prudentísimo en el empleo de esos recursos, como lo acreditó cuando luchó aquí sin oposición.

Sesión municipal

La subsidiaria de ayer tarde dió principio a las cinco, bajo la presidencia del Alcalde señor Cuesta, y con asistencia de los concejales señores García Romo, Meca, Juárez, Iscar, García Martín, Díez, Fernández Robles, García Polo, H. Matías, Angoso y Revillo.

Se aprueba el acta de la anterior y se adoptan los siguientes acuerdos:

Quedar enterada S. E. de una comunicación del Gobernador civil de la provincia autorizando el ejercicio del presupuesto formado por el Ayuntamiento para el corriente año de 1903.

Conceder a don Melquiades Alvarez licencia para cercar con valla de madera una parcela de terreno de su propiedad enclavada en las Afueras de Sancti-Spiritus.

Conceder a varios labradores algunos fondos del Pósito de los Cuatro Sexmos de la Tierra.

Tomar por unanimidad en consideración una bien razonada proposición del concejal señor H. Matías referente a que se dé instrucción con escuela y el personal docente necesario a los presos de la Cárcel pública de esta capital y que el señor Alcalde vea la manera de llevarlo antes posible a la práctica lo que en la proposición se pide.

Aprobar otra proposición del mismo señor concejal pidiendo fuera declarada nula la subasta para el arriendo de la recogida y aprovechamiento de las basuras de las calles de la población, adjudicada ayer a las doce de la mañana a don Manuel Martín Polo en la cantidad de 250 pesetas. (La anterior proposición se presentó en vista de ser excesivamente exigua la cantidad en que dicho servicio había sido provisionalmente subastado).

Y aprobar definitivamente la subasta de arriendo del Matadero público municipal adjudicada provisionalmente a don Isidro Borrego, el cual se compromete a pagar al Ayuntamiento 9.001 pesetas por dicho arrendamiento que durará desde 1.º de Febrero hasta 31 de Diciembre del año actual.

Terminado el despacho ordinario el señor García Polo presenta una proposición para que el Ayuntamiento acuerde enviar al Presidente del Consejo de Ministros enérgica protesta contra la petición de los catalanes de que se conceda zona neutral a Cataluña.

El señor Iscar entiende que lo primero que hay que hacer es que todos los concejales estudien la cuestión para que puedan votar con conocimiento de causa.

Hacen uso de la palabra respecto de la proposición varios señores concejales, acordándose en definitiva, a petición del señor Meca, nimir una comisión especial que estudie el asunto y proponga para la sesión próxima lo que crea que procede hacer en lo que a la protesta se refiere.

Se suspende la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo los señores concejales respecto de los individuos que han de formar referida comisión y reanudada se acuerda que la formen los señores Iscar, García Polo, H. Matías, García Romo, Fernández Robles y Angoso.

El señor García Romo propuso que la Comisión de Arbolado estudie el medio de facilitar gratuitamente árboles del plantío municipal a todos aquellos vecinos que los pidan para el saneamiento de sus fincas.

Esta proposición pasó a informe de la Comisión de Arbolado.

El señor H. Matías pregunta a la presidencia en qué estado se hallaban las denuncias, sobre abusos cometidos por la empresa arrendataria de los consumos contestándole el señor Cuesta que no conoce más que el expediente a que dió origen una denuncia del concejal señor Conde y que debiera haber resultado hace ya seis meses.

El señor Abarca presenta una denuncia contra la misma empresa, acompañando un resguardo de géneros introducidos no extendido en forma legal.

Dicho concejal dice que todo resguardo debe de ir firmado por el Fiel.

Después de haber hecho uso de la palabra acerca del particular varios señores concejales, se acuerda instruir nuevo expediente y a instancia del señor Hernández Matías que consten en acta las manifestaciones que hizo la presidencia.

Se conceden cinco meses de licencia al señor Reymundo, dos al señor García y García y tres a don José Revillo y se levanta la sesión a las siete de la noche.

EN EL ARRABAL DEL PUENTE MERCADO DE GAANDOS

Como jueves se ha celebrado mercado semanal en el Arrabal del Puente, viéndose muy concurrido de ganado vacuno y muy concurrido también, aunque no tanto, el de cerda cebada.

De éste puede decirse que se ha vendido todo el presentado, a razón de 43 a 45 reales arroba.

Hasta la una de la tarde iban cedidos cinco cerdos de la partida de sesenta y siete que llegó ayer de Cáceres, a razón de 44 reales arroba.

Todos los demás cebones vendidos (unos sesenta) lo fueron de 43 a 44 reales arroba.

Los cerdos de vida, de siete a diez meses, han valido de 140 a 200 reales uno.

En ganado vacuno se han hecho pocas transacciones.

Los cotrales, unos cinco ó seis vendidos, valieron de 1.800 a 2.000 reales (a razón de 70 a 75 reales arroba), y las terneras a razón de 85 a 90 también la arroba.

Se han presentado muchos y muy buenos novillos de tres a cuatro años, pero apenas si se han efectuado ventas.

Por una pareja de novillos de la pertenencia de un retero de la señora doña Teresa de Zúñiga, en la dehesa de Turra (Cilleros el Hondo), llamado Saturnino Martín Sánchez, vimos pedir 7.500 reales. No sabemos si a última hora quedarían vendidos.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

El jurado dictó ayer veredicto de culpabilidad, en la causa procedente del Juzgado de Peñaranda, que se vió en la Sección primera, ante el tribunal del jurado, contra Bartolomé Sánchez Crespo, por dos delitos de robo; condenando la Sala a dicho procesado a la pena de un año y un día de presidio correccional, por uno de dichos delitos, y a 125 pesetas de multa por el otro, y además a las accesorias y costas correspondientes.

En dicha Sección primera empezó a

entender hoy el jurado, en la causa seguida en el juzgado de Ledesma contra Lisardo Rodríguez y siete más, por falsificación.

En vista del resultado de las pruebas el ministerio fiscal y el acusador privado retiraron la acusación, dictando la Sala auto de sobreseimiento.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista ante el jurado de la causa del juzgado de Alba de Tórmes contra José Mancebo Pascual, por abusos deshonrosos. Ponente, señor García Martín; defensor, señor Bretón; procurador, Estal.

Noticias locales

Le ha sido adjudicado el servicio del Matadero, hasta el 31 de Diciembre del presente año, a don Isidro Borrego Martín, en la cantidad de 9.001 pesetas.

El fiscal del Tribunal Supremo ha felicitado al Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, por el pronto descubrimiento y captura de los autores del robo en el caserío de «La Perla», término municipal de Alameda de Argañán y por la pronta instrucción del correspondiente sumario.

De El Labaro:

«El Excelentísimo señor Obispo ha sido invitado con insistentes ruegos por el prelado de Madrid-Alcalá para que prodique uno de los sermones del suntuoso triduo con que ha de celebrarse en la corte el XXV aniversario de la coronación de León XIII.

Nuestro señor Obispo no ha podido acceder, con vivo pesar, a aquella distinción y honor, porque así lo exigen los cuidados de su delicada salud».

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita a José Francisco Martín García, de 17 años, natural de Tabera de Abajo y de oficio sastre, cuyo actual paradero se ignora, para que se presente en esta ciudad, con motivo de la causa que se le sigue por robo, la cual ha de verse muy en breve en juicio por jurados.

El diario de Bilbao *La Gaceta del Norte* ha publicado el mensaje enviado por algunos catedráticos de esta Universidad a la ciudad de Zaragoza.

Anoche dieron serenata al Ayuntamiento, dos de las rondallas que se proponen recorrer las calles de Salamanca en los próximos Carnavales.

Por don Rafael González Anleo y Fernández Cuervo, coronel del regimiento de Borbón, se llama al soldado repatriado del ejército de Ultramar Manuel de la Transverberación, para que se presente en la Comandancia militar de Salamanca, a fin de hacer entrega de algunos documentos que obran en la misma con destino a dicho individuo.

El ingeniero de minas don Ladislao Pérez ha sido trasladado de Vizcaya a Salamanca.

Mañana regresarán de Madrid, según *El Adelanto*, los señores Lafuente, Estela y Pérez Martín.

Le ha sido impuesta una multa de diez pesetas, por el Gobernador civil, a la dueña de una casa de lenocinio de la calle de Raspagatos, que escandalizó anoche fuertemente al cuestionar con un individuo.

Se halla enferma, aunque no de cuidado, la esposa del decano del Colegio de procuradores, don Cipriano Durán.

Cumpliendo una de las partes del acuerdo tomado anteayer en casa del señor Peña, los decanos de Filosofía y Letras y de Derecho han comunicado a las de Medicina y Ciencias la resolución adoptada por los profesores de aquellas Facultades, respecto a la senaduría por la Universidad.

Según parece tal acuerdo fué bien acogido.

Para el sorteo de la lotería que ha de celebrarse pasado mañana en Madrid han sido vendidos en Salamanca 560 billetes, que a treinta pesetas suman 16.800, que se nos llevará el Estado.

Esta mañana les han sido recogidas sesenta y siete piezas de pan a tres industriales fabricantes de dicho artículo de primera necesidad, por expenderlo falto de peso.

El día 1.º de Febrero comenzará en la parroquia de San Martín el piadoso ejercicio de los siete domingos a San José.

El día 19 de Marzo se celebrará la fiesta principal, predicando don Antolín Alonso Cáceres.

La Junta directiva de la Academia de Santo Tomás de Aquino, nos ha enviado atenta invitación para la velada extraordinaria que se celebrará pasado mañana, sábado, en la que dará la conferencia el canónigo de la Catedral don Nicolás Pereira, sobre el tema: «Una visita a Roma y a sus monumentos»: empleándose proyecciones eléctricas.

Le ha sido concedida pensión anual de 1.125 pesetas, a la señora viuda del comandante que fué de la zona de reclutamiento de Salamanca, don Rodrigo García Díez, en cooptación con sus

hijos don Rodrigo, don Eduardo, doña Inocencia y doña María; cuya pensión será abonada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Parece que el arbolado de la carretera que conduce a Alba de Tormes, se halla plagado de oruga.

A la reunión celebrada esta mañana en la Diputación, por la Comisión mixta de reclutamiento para el sorteo de décimas, han asistido el coronel jefe de la Zona don Jorge Domínguez, los tenientes coronales señores Sanz y Benítez, los comandantes señores Verástegui y Martín, y los vocales de la Comisión provincial don Marcial Viota y don Fernando Sánchez de la Peña.

El señor Luna no ha podido asistir por hallarse fuera de Salamanca.

Esta tarde, al circular por la calle de Libreros el coche de don Miguel de Lis, se asustaron los caballos y apesar de los esfuerzos del cochero, cayeron en una zanja que cruza toda la calle de Calderón de la Barca y parte de la de Libreros.

Gracias al auxilio de los que por allí pasaban se logró levantar el tronco, que resultó levemente herido.

Del coche solo se rompió la lanza. Si se hubiese prohibido el tránsito de carruajes por dicha vía pública, a buen seguro que no ocurre el accidente de que acabamos de dar cuenta.

Venciendo en 15 de Febrero próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, correspondientes a los cupones número 7 de los títulos de la emisión de 1900 y tres de las carpetas provisionales de la de 1902 y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en los sorteos verificados el día 15 del actual, cuya relación nominal por series aparece inserta en la Gaceta de Madrid de 16 del actual; la Dirección general de la Deuda pública ha acordado que desde 1.º de Febrero próximo, se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia los referidos cupones y los títulos amortizados de dicha Deuda y vencimiento,

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del DOCTOR CALDEIRO. En farmacias caja 1'50 ptas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

También se puso a la real firma otro decreto concediendo los honores de infante de España, al futuro descendiente de los príncipes de Asturias.

Bolsa de Madrid
4 por 100 interior, 00'00.
Amortizable, 00'00.
Acciones del Banco, 000'00.
Tabacos, 000'00.
Franco, 00'00.
Libras, 00'00.
París: 4 por 100 exterior español, 00'00.

PALMA

Indulto
Al reo José Blázquez, condenado a muerte por la Audiencia de Salamanca, como autor del asesinato cometido en Valdeventos, le ha sido conmutada la pena por la de cadena perpetua.

LA ZONA NEUTRAL
El Consejo de ministros acordó ayer denegar la concesión de zona neutral solicitada por Cataluña, siendo probable que al abrirse las Cortes se presente un proyecto de ley para establecerse depósi-

tos francos en los puertos que lo soliciten, obligándose a satisfacer los gastos que ocasionen.

CHOQUE DE TRENES
Cerca de Gracelán (Estados Unidos), ha ocurrido un terrible choque entre un tren mixto y un expreso que le dió alcance.

A consecuencia del choque incendiáronse algunos carruajes, pereciendo abrasados algunos pasajeros. Otros muchos murieron aplastados entre el material.

Han sido extraídos 30 cadáveres.

Son muchos y muy graves los heridos.

CONSEJO DE MINISTROS

Se celebró esta mañana en Palacio presidido por el Rey.

Comenzó Silvela su discurso dando cuenta de todos los acuerdos tomados en el que anoche se celebró en la presidencia.

Habló luego de la crisis del partido liberal, exponiendo los acuerdos adoptados en las reuniones de exministros celebradas en los últimos días.

Dijo a S. M. el presidente del Consejo, que confía en que se han de allanar los obstáculos y dificultades que impidieron la concordia entre los primates del partido liberal y que está seguro de que todo entre ellos se ha de arreglar pronto satisfactoriamente por ser el partido, en cuya reorganización se trabaja, un instrumento de gobierno.

REESTABLECIMIENTO DE GARANTIAS

Después del Consejo de ministros fué firmado un decreto levantando la suspensión de garantías constitucionales de Barcelona.

HONOR AL FUTURO INFANTE

RESTABLECIMIENTO DE GARANTIAS

HONOR AL FUTURO INFANTE

Bolsa de Madrid

PALMA

Información mercantil

Valladolid 28.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 30 fanegas de trigo que cotiza a 43 1/4 y 80 de centeno a 29.

En el Canal 50 fanegas de trigo que se cotiza a 43.

Medina del Campo 28.—Han entrado 600 fanegas de trigo que se cotiza a 42 1/2 reales una.

Tendencia sostenida.

Barcelona 28.—Han entrado 60 vagones de trigo y 2 de harina.

He aquí los precios que rigen:

Trigo de Guadalajara, selecto, a 44 y medio.

De Cáceres a 41 y medio.

El mercado encalmado, no haciéndose apenas operaciones por el retraimiento de los compradores.

Salamanca 29.—Trigo candeal a 42 reales fanega, ídem barbilla a 40, ídem rubión a 35, centeno a 27, cebada, a 24, algarrobas a 29, guisantes a 32 y alberjas, a 32.

Estos precios son sobre vagón y tratándose del trigo se entiende que la fanega ha de ser de 94 libras.

DIARIO DE AVISOS

Registro civil

Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones: Tomás Inocente.

Nacimientos: Clotilde Valero Alonso, Julián Sánchez González y Paula López Domínguez.

El tiempo

Despejado

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica. 702'80 m.

Temperatura máxima al sol. 25'0

Id. a la sombra. 9'6

Id. mínima. -1'6

Id. a la hora de la observación. 4'2

Dirección del viento, N. Ventolina.

ESPECTÁCULOS

Teatro del Líneo

Función para esta noche:

La Macarena, Sandias y melones y La corria de toros.

A las ocho y media.—Entrada general, TRES reales.

RESOLUCIÓN A LA CHARADA ÚLTIMA:

Carnavales

ROMBO

0

0 0 0

0 0 0 0 0

0 0 0 0 0 0

0 0 0 0 0

9 0 0

0

Sustituir los ceros por letras de modo que, horizontal y verticalmente, digan:

1.º cifra romana, 2.º alimento, 3.º animal, 4.º tipo de pueblo, 5.º población, 6.º signo aritmético, 7.º consonante.

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL
para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Salamanca los días 4 y 5 de Febrero en el Hotel Comercio.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director.

Fuencarral, 19 y 21. Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 22 de los Estatutos, se convoca a los accionistas para celebrar en una general ordinaria el domingo 15 del próximo mes de Febrero, a las seis de la tarde, en el Ateneo Salmantino, Plaza de los Menores, número 1.

Salamanca 29 de Enero de 1903.—El Presidente, Cecilio González Domínguez.—El Secretario, Torcuato Cuesta Bellido.

Quintas

REDUCCIONES DEL SERVICIO MILITAR

GRAN CENTRO

establecido en **GTADALAJABA**

Rufo de San Gil, 5

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Antonio Boixareu y Claverol

Seguro a prima fija

Al contado: 775 pts.

En dos plazos: 825 p'as.

Se suscribe e informará en Salamanca casa del procurador don José Sánchez Ledesma, Varillas 7, duplicado.

Quintas

La Nacional

Antigua sociedad de Madrid y muy conocida en esta provincia como en toda España por la formalidad de sus contratos, redime a metálico a sus asociados como en años anteriores respondiendo por los doce años que dura el servicio.

Los contratos han de hacerse antes del 8 de Febrero (fecha del sorteo).

Representante en Salamanca, don Lope Buzo del Castillo, calle Mayor, 37.

Curación racional de la vida

Con el preparado que se vende única y exclusivamente en la droguería de don Juan Brión, Mayor de Isabeles 56 Béjar, se garantiza la cura completa de las viñas ó cepas. El inventor se ofrece por sí mismo a practicar las operaciones necesarias, ó a dar instrucciones concretas a quien lo desee.

10-9

CENTRO-PENSIÓN MANES

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

DE SALAMANCA

Director Propietario: DON JOSE MAÑES CASAU

Calles del Silencio núm. 1 y Tostado núm. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso, a todo lo imaginado, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y salas de recreo distribuidas entre las dos casas, **Silencio, 1 y Tostado, 1**, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Carrilán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los Inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El 15 de Enero próximo d'rán principio las clases de repaso para los ejercicios del grado de Bachiller que tanto éxito obtuvieron el curso pasado.—Habrán s' mó los cursos.

Preparación especial para la próxima convocatoria de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Se atienden en estos medio pensionistas y externos. Alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva como la mejor que se puede obtener en este Centro. Previa autorización se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Púdanse detalles y Reglamentos al Director

Imprenta de NOTICIERO SALMANTINO, Pérez Pujol, 10 y Zamora, 11.

PROBAD EL LICORORO DE HENRI GARNIER Y COMPAÑIA

36 EL CAPITAN SATANAS

La presencia de Cyrano le molestaba en extremo.

Este último se dirigió de pronto a Gilbert:

—Vámonos, hermosa pensativa; Zilla va a sacar vuestro horóscopo—la propuso.—¿Queréis?

—¿Por qué no?

Y Gilberta entró en el grupo. La adivinadora la cogió una mano.

—Lee: sin temor—acentuó Gilberta.—No tengo miedo de mi destino. ¿Qué veis?

—¡Amor en la sombra! ¡sorpresa y decepción! ¡lucha terribil! ¡después de la lucha tal vez la felicidad tal vez la muerte!

La joven retiró su mano.

—Gracias—dijo sencillamente.

—Eso es tan obscuro como un oráculo antiguo—dijo con su rítmica voz.—Ahora, a mi bella siby.

—Vos, mi señor dijo Zilla,—vi la corte, vida feunsa, persecuciones y combates.

—Eso me gusta. Hablas bien, hija mía. ¿Y el fin?

—No puedo decir cómo moriréis.

—¿De una estocada sin duela? Me lo debe bien la suegra.

—No—dijo con convicción Zilla después de haber consultado de nuevo las líneas de la mano del gentil hombre.

—Ajet, to el augurio. A vos, Rolando.

—Es inútil,—objetó el conde,—no creo en las predicciones.

—Ni yo tampoco, vive Dios; pero es menester hacer ganar su dinero a estos pobres diablos.

—¡Señ!

Y a su vez Rolando se abandonó el exámen de la b'hemia,

FOLLETIN DEL NOTICIERO 33

cierto de carácter bastante original que estalló de pronto sobre el muelle.

Los ejecutantes eran dos hombres y una mujer, jóvenes todos tres, y llevando un traje pitoresco de mil vivos colores.

Apoyado en la balaustrada de la terraza, Sabiano se puso a conversarles con una curiosidad de artista.

El grupo lo merecía, en efecto.

La mujer parecía hermosa entre sus muchachos; los dos hombres ostentaban arrogantemente sus figuras y su ropaje.

Olivando completamente entonces a Brioché, al Puente Nuevo y a la farsa en que se le satirizaba, Cyrano se acercó hacia el marqués exclamando:

—Pardiez, Mr. de F.ventinas, ¿por qué no hacéis entrar a esos ambulantes que arman tal estrépito en el muelle? Tienen un aspecto sobe bio y me parece que ha de ser curioso verlos de cerca.

—¿Por qué no?—consintió el marqués.—¿Queréis tu, Gilberta?

—¿Como gustéis, padre mío! Llamadlos, Mr. de Bergerac.

—¡Eh, muchachos!—gritó el poeta,—acudid y entrad adentro. Vamos a juzgar de vuestro mérito.

VI

Alicia abrió la verja del muelle; los tres músicos entraron y vinieron a colocarse ante su noble auditorio.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Treinta inserciones consecutivas del mismo anuncio compuesto de quince palabras, 6 pesetas. Cada palabra más, 50 cts.—Quince inserciones de quince palabras, 4'00 pts. Cada palabra más, 35 cts.—Ocho inserciones de quince palabras, 2'50.—Cada palabra más, 20 cts.—Quince palabras, no llegando a ocho inserciones seguidas, a 50 cts. cada inserción. Cada palabra más, 0'10.

PERDID en las buenas farmacias el Jarabe Yod-Tánico-Rodríguez, remedio infalible contra la anemia.

Maculet Fundación de hierros y Construcción de máquinas. Casa fundada en 1858. San Francisco, 13, Salamanca.

Profesor DE 1.ª enseñanza, con título superior, se necesita para el Centro-Pensión-Manes. Silencio, 1. Ha de ser mayor de 25 años y soltero.

SE VENDE la casa núm. 6 de la calle de Palomo; tiene corral, pozo y escusado. En la misma informarán.

Juliana DOMÍNGUEZ, profesora en partos, consulta diaria, gabinetes reservados. Plaza de San Justo, número 5, 2.º.

La Salud Vaquería Holandesa, leche pura a 40 céntimos litro. DESPACHOS: Zamora, 15 y Rúa, 70.

Peramato GRAN BAZAR. Aparatos de luz, calefacción, porcelanas, chinas, cristalería. Zamora, 4.

En LA Peluquería de Melquiades Estévez se hacen servicios esmerados y hay gran sustido en crepé, añadidos y postizos de señoras. Plaza Mayor, 2.

Salchichería DE Pablo Madruga Noreña, Mes Léndez, 2 (junto al Corriolo), JAMONES NUEVOS 1'50 medio kilo.

